



jueves 28 de agosto de 2025

La Laguna lanza la nueva edición de Bonos Fomento al Comercio Local para dinamizar el consumo

Un total de 326 establecimientos se han adherido a esta campaña, en ellos los clientes podrán utilizar los bonos, que se compran por 10 euros y permiten gastar 20, con un máximo de cinco por persona



Bonos Fomento al Comercio Local

El Ayuntamiento de La Laguna, a través del área de Comercio, en colaboración con la Federación de Áreas Urbanas de Canarias (FAUCA) y La Laguna Zona Comercial (LLZC), pondrá en marcha a partir del 2 de septiembre una nueva edición de la campaña de Bonos Fomento al Comercio Local, una iniciativa destinada a dinamizar la economía local e incentivar las compras en el comercio de proximidad.

Los bonos estarán disponibles desde las 12:00 horas del próximo martes, 2 de septiembre y hasta agotar existencias. Los mismos se podrán usar en los 326 comercios, negocios de

hostelería y servicios del municipio que se han sumado a la campaña. Su utilización será válida hasta el 30 de septiembre.

La concejal de Comercio, Estefanía Díaz, subrayó que "esta campaña es una herramienta eficaz para apoyar al pequeño comercio, queremos que cada compra sea también un gesto de apoyo a los establecimientos de proximidad, porque detrás de cada uno de ellos hay empleo, esfuerzo y vida para nuestros pueblos y barrios".

Y recuerda la edil que "esta campaña se enmarca en la estrategia municipal para la reactivación económica, el fortalecimiento del comercio local y el impulso de un modelo de compra más responsable y cercano."



C/ Obispo Rey Redondo, 1. - 38201 La Laguna - Tlf. 922 601 100

Diaz destaca que, "aunque los Bonos Comercio son importantes y se va a inyectar de manera directa un millón de euros en el tejido comercial del municipio. El área de Comercio trabaja en otras líneas de apoyo a este sector, que es uno de los grandes sostenedores del empleo en La Laguna".

Por su parte, el presidente de FAUCA, Abbas Moujir, señaló que "los Bonos Comercio son una medida que ya ha demostrado su eficacia en anteriores ediciones. Permiten inyectar liquidez directa al comercio local, fidelizar a la clientela y concienciar a la ciudadanía de la importancia de mantener vivo nuestro comercio de cercanía".

Moujir puso en valor esta campaña, "los comerciantes laguneros estamos muy satisfechos de poder contar con esta iniciativa, que llega en un momento clave como es la campaña de regreso a las aulas. Invitamos a la ciudadanía a aprovechar esta oportunidad y a seguir apostando siempre por el comercio local, no solo en campañas especiales, sino durante todo el año".

Se podrán adquirir un máximo de 5 Bonos Comercio por persona

Se podrán adquirir un máximo de cinco Bonos Comercio por persona. Con esta nueva edición de los Bonos Fomento al Comercio Local, se inyectará un total de un millón de euros en el tejido comercial del municipio de La Laguna. La mecánica de participación es sencilla. Cada persona podrá adquirir hasta cinco bonos, pagando solo diez euros por cada uno. Sin embargo, el valor de compra que podrá realizar con los mismos será de 20 euros la unidad en los establecimientos adheridos. Esto supone una subvención directa del 50 %. El número máximo de bonos que podrá canjear cada establecimiento es de 350. Los Bonos Comercio se podrán adquirir, desde el próximo martes, 2 de septiembre y hasta agotar existencias, en el siguiente enlace https://www.bonocomerciolalaguna.com/]

El Ayuntamiento reafirma así su compromiso de consolidar a La Laguna como un municipio con barrios dinámicos, sostenibles y comprometidos con su tejido empresarial.